

PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-004-2022-MINEDU/UE 108-Oxi

CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2291816

PRIMERA CONVOCATORIA

OBJETO CONTRATACIÓN: SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y DE SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL N° 759, NIVEL PRIMARIA IE N° 50833 ANTONIO CANO CACERES Y NIVEL SECUNDARIA DE PUMAMARCA DEL DISTRITO DE TAMBOBAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"

REFERENCIA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

EN LIMA, SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL DIA DE HOY, CUATRO (04) DE MAYO (05) DEL DOS MIL VEINTITRES (2023), ME CONSTITUÍ YO, **ROLANDO F. CONTRERAS VARGAS, ABOGADO Y NOTARIO DE LIMA**, CON REGISTRO No. 178 E IDENTIFICADO CON DNI No. 01318648, A SALA DE REUNIONES DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MINEDU, UBICADO EN JIRÓN CARABAYA N.° 650, CERCADO DE LIMA, LIMA, POR HABERSE SOLICITADO MI INTERVENCION A FIN DE CERTIFICAR LA REALIZACION DEL ACTO DEL OBJETO Y LA REFERENCIA SEÑALADA; DE ACUERDO A LA MODIFICACIÓN DE CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR CIRCULAR N.° 001-2023-MINEDU/RMPUMAMARCA – SUPERVISIÓN DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2023, PUBLICADO EN EL PORTAL INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA Y PROINVERSIÓN <http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/> o <https://www.pronied.gob.p/procesos-de-obras-por-impuestos/> o <http://www.investinperu.pe/es/oxi/procesos-de-seleccion>, EN PRESENCIA DEL **COMITÉ ESPECIAL** NOMBRADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.° 034-2020-MINEDU, MODIFICADA POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.° 335-2021-MINEDU Y 114-2022—MINEDU, INTEGRADO POR:

- **VERONICA MARITZA TREJO GUIMARAY**, CON DNI 40603343, **PRESIDENTE (T)**.
- **EDUARDO GONZALO CALVO ZEVALLOS**, CON DNI 29364752, **PRIMER MIEMBRO (T)**.
- **MARIEL MAYORCA BARREDA**, CON DNI 45024274, **SEGUNDO MIEMBRO (T)**.

NO SE ENCUENTRA PRESENTE EL **VEEDOR** DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL, A CUYO REPRESENTANTE SE CURSÓ OFICIO N.° 00006-2023-MINEDU/RMPUMAMARCA DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2023.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ PROCEDIO A LLAMAR A LOS PARTICIPANTES EN EL ORDEN EN QUE SE REGISTRARON EN EL PROCEDIMIENTO PARA QUE SE ACREDITEN Y ENTREGUEN SUS PROPUESTAS, CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

N°	PARTICIPANTES	PRESENTACIÓN
1	SAGITARIO INGENIEROS CONSULTORES S.A.C.	NO SE PRESENTÓ
2	MENDOZA & TAPIA S.A.C.	NO SE PRESENTÓ.
3	CESAR FERNANDO TAPÍA JULCA.	NO SE PRESENTÓ.

4	CONSORCIO CHV, CONFORMADO POR ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA Y GRUPO AYS S.A.C., PRESENTADO POR APODERADO DEL REPRESENTANTE COMÚN CRISTIAN POOL DEL MAZO PAUCAR, CON DNI N° 70011324.	PRESENTÓ CARTA DE ACREDITACIÓN, COPIA DNI, DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS, PROMESA FORMAL DE CONSORCIO Y VIGENCIA DE PODER DE LA EMPRESA CONSORCIADA. PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE N.º 1 Y PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE N.º 2): UN ORIGINAL Y UNA COPIA EN DIGITAL.
5	ALABASTRO S.A.C.	NO SE PRESENTÓ.
6	GILMAR CÓRDOVA FLOREZ	NO SE PRESENTÓ.

A LOS PARTICIPANTES QUE NO SE PRESENTARON SE TIENEN POR DESISTIDOS.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA PROPUESTA TÉCNICA, ANUNCIADO EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE, VERIFICANDO LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES, CON EL SIGUIENTE RESULTADO: =====

Nº	PARTICIPANTES	ADMITIDA / NO ADMITIDA / OBSERVACIONES
1	CONSORCIO CHV, CONFORMADO POR ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA Y GRUPO AYS S.A.C.	2 ARCHIVADORES DE 1 AL 538 Y 539 AL 771 FOLIOS. PROPUESTA PRESENTADA

EL COMITÉ AL REVISAR LA PROPUESTA TÉCNICA ADVIERTE DEFECTOS DE FORMA QUE NO MODIFICAN EL ALCANCE DE SU PROPUESTA TECNICA, CONSISTENTE EN LA OMISIÓN DE LA FIRMA Y SELLOS DE LOS PROFESIONALES Y DEL REPRESENTANTE COMÚN DEL CONSORCIO EN LOS FORMATOS N° 12 DE EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS PARA EL EXPEDIENTE TÉCNICO (10 FORMATOS) Y LOS FORMATOS N° 12-A DE EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA (10 FORMATOS); POR TANTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.10 DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES INTEGRADAS, EL COMITÉ ESPECIAL OTORGA UN PLAZO DE 02 (DOS) DÍAS, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN PARA QUE EL POSTOR SUBSANE DICHA OMISIÓN; EN CUYO CASO LA PROPUESTA CONTINUA VIGENTE PARA TODO EFECTO, A CONDICIÓN DE LA EFECTIVA ENMIENDA DEL DEFECTO ENCONTRADO DENTRO DEL PLAZO PREVISTO. =====

LA PRESENTACIÓN DE LA SUBSNACIÓN SERÁ EN FÍSICO Y COPIA DIGITAL EN MESA DE PARTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SITO EN LA CALLE DEL COMERCIO 193, DISTRITO DE SAN BORJA. =====

ASIMISMO, DE LA REVISIÓN DE LA FOLIACIÓN SE HA ENCONTRADO LA OMISIÓN DEL FOLIO 281; POR LO TANTO, DICHO DEFECTO ES SUBSANADO EN ESTE ACTO. =====

EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SE REALIZARÁ, SEGÚN CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN, EL 11 DE MAYO DEL 2023 A LAS 9:30 HORAS. =====

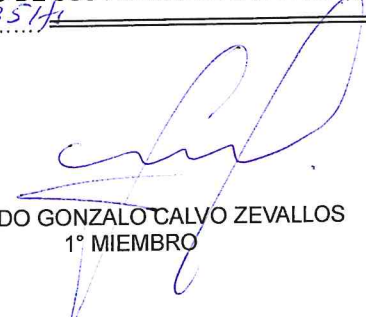
EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL POSTOR ES INTRODUCIDO EN UN SOBRE, PROCEDIENDO A SU CIERRE, FIRMADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y EL APODERADO DEL REPRESENTANTE COMÚN DEL CONSORCIO, EL MISMO QUE QUEDARÁ EN CUSTODIA DEL NOTARIO HASTA LA FECHA DE SU APERTURA. =====

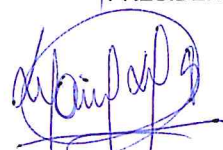
[Firma]
70011324
CONSORCIO CHV

SIENDO LAS 12:15 HORAS DE LA MISMA FECHA CONCLUYÓ EL ACTO PÚBLICO, SIN OBSERVACIONES, REDACTÁNDOSE EL ACTA PARA CONSTANCIA, LA MISMA QUE LUEGO DE LEIDA Y APROBADA POR UNANIMIDAD FUE FIRMADA POR LOS PRESENTES. =====

EL PROCESO DE FIRMAS, SELLADO Y RUBRICADO EN CADA UNO DE SUS FOLIOS DE LAS PROPUESTAS POR EL NOTARIO QUE CERTIFICA, CONCLUYÓ A HORAS 12:35 H.


VERONICA MARITZA TREJO GUIMARAY
PRESIDENTE


EDUARDO GONZALO CALVO ZEVALLOS
1º MIEMBRO


MARIEL MAYORCA BARREDA
2º MIEMBRO


70011324
CONSORCIO CHV




ROLANDO F. CONTRERAS VARGAS
NOTARIO DE LIMA
CNL N° 178

